

EXAMEN DE LIBROS

Helen Rand PARISH: *Las Casas as a bishop. A new interpretation based on his holograph petition in the Hans P. Kraus Collection of Hispanic Manuscripts.* Washington, Library of Congress, 1980. XLVII, 41 pp.

El objetivo del libro es publicar y discutir una carta escrita por fray Bartolomé de las Casas al Emperador Carlos V, en el momento en que el primero le ha sido ordenado aceptar el nombramiento y asumir su cargo como obispo de Chiapas. El documento resulta iluminativo del personaje central y de su circunstancia gracias al estudio de Helen Rand Parish, a quien hay que comenzar por felicitar por la hondura y fineza de su exégesis. La autora manifiesta no sólo conocimiento de la historia más reciente, sino también una erudición sutil y abarcadora respecto a las instituciones civiles y eclesiásticas en cuyo medio se movía Las Casas, sobre la vida cortesana, el funcionamiento de la burocracia y las condiciones coloniales en el Reino de Guatemala y en la gobernación de Yucatán hacia mediados del siglo XVI. Esa combinación de conocimientos es poco usual y muy bienvenida.

Así la autora logra interpretar la renuencia de Las Casas ante el título de obispo como consecuencia del hecho de que el nombramiento era al mismo tiempo una cortesantisma forma de exiliarlo de la corte, resultado de la intriga de sus enemigos. Rand Parish analiza asimismo las peticiones contenidas en la carta, como acertadas previsiones por parte del obispo electo de los problemas que había de tener en su nueva sede, y subraya, entre las líneas del documento, los orígenes de la posición radical del obispo Las Casas en pro de los derechos e inmunidades eclesiásticas, posición que aflorará después en sus intervenciones conciliares en México y en su tratado *De exemptione...* (La analogía con Tomás Moro salta a la vista). La autora aprovecha —finalmente— para señalar que documentos posteriores, sobre la actuación de Las Casas en Centro América, desmienten las acusaciones de ambicioso y permiten reevaluar el cariño de Eray Bartolomé por su sede y los logros positivos de su gestión como obispo.

Cada lector tendrá desde luego sus propias ocurrencias interpretativas frente al documento. Esa es —supongo— la idea de

publicarlo íntegro. Sobra quizá decir que las "peticiones" son una forma de capitalizar la influencia de la que aun goza Las Casas en la corte, en pro de su proyecto reformista. Aunque no fueran ambiciosas, estas demandas son —en el fondo— las de un fraile orgulloso, con una compleja personalidad política. Al mismo tiempo que defiende sus prerrogativas de fuero religioso, el obispo quiere ejercer influencia en asuntos que tienen muy poco de espirituales. (No en vano lo reivindican hoy como héroe —entre otros— los teólogos de la liberación y los "obispos rojos". Y su actividad cortesana inspira no sólo autoridad moral, sino también respeto por su capacidad de negociación en las altas esferas del gobierno monárquico.

Para los lectores interesados no dejará de haber cierta redundancia —lujosa— en la edición bilingüe de la carta, su facsímil y del estudio. Al tipo de estudiante de la historia latinoamericana que tiene que recurrir a documentos de primera mano por la profundidad de sus estudios, quizá habría que obligarlo también a leer el castellano.

Rodolfo PASTOR
El Colegio de México

Miguel MATHES: *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Cuarta época, 12) 101 pp.

El Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, su prometedor comienzo y rápida decadencia, la polémica suscitada por los ataques de sus detractores, la personalidad de sus maestros y alumnos y su des-
 envolvimiento económico, son temas que han atraído a los historiadores y que todavía ofrecen interesante materia de estudio. La breve vida del colegio como centro de educación superior y su posterior mantenimiento como modesta escuela de primeras letras, se manifiesta como expresión inmediata de un cambio paralelo en la actitud de los frailes y de las autoridades civiles.

Fundado en 1536, ya en 1540 comenzó a declinar su suerte, con motivo de la decepción del obispo Zumárraga, que le retiró su